

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### CIUDAD DE CEUTA

**4147** *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de distribución de energía eléctrica en media tensión (15 kV) que más abajo se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública para la instalación de dos centros de transformación que se denominarán "San Amaro I I" y "Santa Catalina" más una línea eléctrica subterránea de 15 kV que alimentará ambos centros de transformación.

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugares donde se van a establecer las instalaciones: El centro de transformación "San Amaro I I" irá situado en la estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) que se ubica en la zona de San Amaro. El centro de transformación "Santa Catalina" irá situado en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) que se ubica en la zona del cementerio de Santa Catalina. La línea eléctrica subterránea de 15 kV se inicia en el centro de seccionamiento "Helipuerto" y comprende dos tramos de distinta sección. El primero, de 3 x 300 mm<sup>2</sup> de sección de cobre, termina en el centro de transformación "San Amaro I I", pasando por el centro de transformación "Muelle Alfau". El segundo tramo tiene una sección de 3 x 150 mm<sup>2</sup> de cobre y estará comprendido entre el centro de transformación "San Amaro I I" y el centro de transformación "Santa Catalina", pasando por el centro de seccionamiento "Valdeaguas".

c) Finalidad: Mejorar la alimentación eléctrica en media tensión a las zonas próximas a la barriada de San Amaro y cementerio de Santa Catalina debido a las nuevas demandas en estas zonas como consecuencia de la construcción de una nueva estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) y una estación depuradora de aguas residuales (EDAR).

d) Presupuesto: 308.078'32 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 27 de diciembre de 2011.- El Jefe de Sección, Emilio V. Pomares Martínez.

ID: A120005963-1